



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Realizar una gira de trabajo en la zona norte del estado

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Coordinación Estatal de Protección Civil

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Isla Holbox del municipio de Lázaro Cárdenas y ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez

Motivo del encargo o comisión

Realizar una gira de trabajo en la zona norte del Estado.

Fecha de salida

07/04/2025 - 04:00

Fecha de regreso

07/09/2025 - 23:00

Datos de la partida

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

6109.56

Viáticos comprobados

5605.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

5605.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

5605.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

5605.00

Importe total no erogado

504.56

Reportes

Actividades realizadas

Asistí a la reunión de trabajo convocado por la Secretaria de Gobierno con el fin de atender las principales necesidades de la población de Isla de Holbox en materia de protección civil. Asimismo, brindé apoyo en la logística y organización de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, que se realizó en el Complejo de Seguridad del C5 y atendí los asuntos prioritarios de esta Coordinación Estatal en la Zona Norte.

Resultados obtenidos

Atención de las necesidades de la población de la Isla de Holbox, así como la participación del estado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.

Contribuciones

- 1. Atención de los requerimientos de la población de la Isla de Holbox.
- 2. Solventación de pendientes de la Coordinación Estatal en la zona norte.
- 3. Realizar una reunión previa con todos los involucrados para revisar detalles y responsabilidades.
- 4. Planificar y coordinar todos los aspectos logísticos necesarios para la realización de la sesión.
- 5. Designar personal de apoyo para atención durante el evento.
- 6. Recepción de autoridades invitadas.
- 7. Elaboración y entrega de la información relevante de la Sesión Extraordinaria a la Secretaria de Gobierno y Ejecutiva del Estado.
- 8. Desarrollo de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional.
- 9. Despedida de las autoridades invitadas.

Conclusiones

Las actividades realizadas durante este periodo contribuyeron significativamente al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de protección civil, así como a una atención más cercana a las necesidades reales de la población, especialmente en zonas vulnerables de la Isla de Holbox. Se continuará con el seguimiento de los acuerdos establecidos y la implementación de acciones estratégicas que permitan mejorar los tiempos de respuesta y la gestión del riesgo en la región.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-07-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno

Importe total de la comisión

5605.00

Nombre completo

Guillermo Núñez Leal

Cargo

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.